



EXPLOTACIÓN DE DATOS



Explotación de datos

Características de las personas gitanas del programa ACCEDER

Como se puede apreciar en el cuadro 1, el Programa ACCEDER en Andalucía ha llegado, en el período 2000-2004 a 1.541 personas gitanas¹. La localidad con mayor número de personas gitanas usuarias es Málaga, seguido de Granada y de Córdoba.

En términos relativos, la cobertura que el Programa ACCEDER ofrece al total de la población gitana andaluza en las distintas localidades asciende al 2,73%². Las localidades donde mayor cobertura relativa se está ofreciendo a la población gitana en edad laboral, es Linares (6,93%), seguido de Málaga (4,99%) y Granada (4,76%).

La participación de hombres gitanos en el programa ACCEDER, a diferencia de lo que ocurre a nivel estatal, es inferior a la de las mujeres (45,5% frente 54,5%).

Aunque el peso de las personas más jóvenes en el Programa es importante, las personas usuarias de entre 25 y 44 años constituyen más de la mitad del total de personas usuarias. El porcentaje de las mayores de 45 años es residual.

Estas diferencias de edad no están muy marcadas por el género. Tan sólo se aprecia cómo, quizás, hay más llegada relativa de hombres más jóvenes que de mujeres (menores de 24 años) y, por tanto, más mujeres de entre 25 y 44 años que hombres. Estos datos también son diferentes a los que se aprecian en los datos de ámbito estatal³, que indican diferencias de género por edad notables.

Una de las características de la población gitana usuaria del programa es su bajo nivel de instrucción, de modo que alrededor de 6 de cada 10 personas que hay en los dispositivos ACCEDER no alcanza el graduado

1. Hay que tener en cuenta que las personas gitanas objeto de la explotación del Observatorio de Empleo son sólo aquellas que están dentro de procesos activos de inserción laboral. Además de estas personas, el programa ACCEDER atiende a otras muchas -alrededor de un 30% del total de personas que se acercan a los dispositivos-, que todavía no tienen las condiciones de partida necesarias para iniciar los procesos de inserción laboral. Por tanto, no se ha considerado oportuno incluir a estas personas en esta explotación.

2. En los Observatorios 2000-2002 y 2003 el cálculo que se realizaba de los ratios de personas atendidas se calculaba sobre un porcentaje de población gitana estimada de 16 a 64 años del 66%. En este año hemos actualizado este porcentaje y queda fijado en el 69,3%, tal y como establece el Estudio sobre Empleo y Comunidad Gitana.

3. Los datos estatales se recogen en el Observatorio sobre Empleo y Comunidad Gitana en sus distintas ediciones: 2000-2002, 2003 y 2004.

escolar. Estas cifras, ponen de manifiesto la desigualdad existente en los niveles formativos de la población gitana andaluza y el resto de la población, sobre todo teniendo en cuenta que la mayor parte de las personas gitanas con estos niveles tan bajos de formación, son menores de 45 años. Si ponemos en relación los datos concretos de Andalucía con los del conjunto del Programa Acceder a nivel estatal, observamos cómo el nivel educativo de las personas gitanas usuarias es más alto en Andalucía que a nivel estatal (menores porcentajes de personas sin estudios y con estudios primarios o certificado escolar; y mayor porcentaje en el resto de categorías).

Se observa en los datos un claro descenso en el número de usuarios/as según aumenta el nivel de estudios. En términos generales se observan también pequeñas diferencias porcentuales entre hombres y mujeres tal y como ilustran, por ejemplo, las tasas sin estudios, que son mayores para las mujeres gitanas que para los hombres en cualquier tramo de edad, salvo en el tramo más joven. Las diferencias más amplias ocurren en la población mayor de 45 años, llegando a tener hasta 33 puntos diferenciales entre ambos géneros. Sin embargo, si miramos en el tramo de edad más joven, en términos relativos las mujeres tienen el graduado escolar en mayor medida que los hombres, así como títulos de formación profesional, módulos, diplomaturas y/o licenciaturas, el conjunto de mujeres.

Así, se puede concluir que los hombres gitanos que buscan empleo en el programa ACCEDER tienen una mayor tasa de estudios de bajo nivel (sin estudios o tan sólo con estudios primarios o certificado escolar) que las mujeres gitanas (61,9% frente a 56,7% respectivamente). La edad, en cuanto a diferencias en el nivel de instrucción entre hombres y mujeres es una variable significativa para ambos sexos: a mayor edad (más de 45 años), menor es el nivel de instrucción. Los bajos niveles de instrucción de las personas que están en búsqueda activa de empleo evidencia las condiciones tan bajas de las que parte la mayor parte de las personas usuarias ACCEDER.

El estado civil de las personas gitanas que acceden al programa constituye una variable significativa: prácticamente el 60% están solteras, mientras que tan sólo el 36% están casadas. Estos datos contrastan, de nuevo, con los datos estatales del conjunto del programa, que a diferencia de los datos específicos de Andalucía, reflejan un reparto prácticamente equitativo entre el total de personas casadas y solteras.

Las diferencias de género más notorias son las que se encuentran en las personas separadas o viudas: más del 10% de las mujeres usuarias están separadas o viudas, mientras que los hombres separados o viudos tan sólo llegan al 3%. Estos datos sí coinciden con el conjunto de datos estatales.

Quienes tienen una mayor presencia en los dispositivos son las personas con experiencia laboral con contrato previa a su entrada en los dispositivos ACCEDER, frente a las personas que no la han tenido: 6 de cada 10 personas sí han tenido experiencia laboral previa frente a 4 de cada 10, que no la ha tenido. Estos datos varían con respecto a los datos estatales, que

reflejan experiencias laborales previas inferiores a las de las personas usuarias andaluzas. Las diferencias de género son notables: prácticamente 2 de cada 3 hombres gitanos que llegan al ACCEDER han tenido experiencia laboral previa, mientras que tan sólo la mitad de las mujeres gitanas que llegan ha tenido esa experiencia previa. Estas diferencias de género, sin embargo, son menores que los datos estatales: la mujer andaluza ha tenido experiencias laborales previas en mayor medida que las usuarias del conjunto del programa.

La experiencia laboral previa tiene, lógicamente, que ver con la edad. Así, se puede apreciar cómo, a mayor edad, mayor aumento personas con experiencia laboral previa.

La presencia actual de personas perceptoras de una renta mínima es reducida, suponiendo casi un 8% del total de personas usuarias. En general la distribución de género de las personas perceptoras de rentas mínimas es homogénea aunque con ligera mayoría de mujeres. Según aumenta la edad, aumenta el porcentaje de perceptores: el mayor número de perceptores se concentra en las personas de 25 a 44 años de edad, tanto en hombres como mujeres aunque con predominancia de éstas últimas.

A pesar de tratarse de un programa compuesto fundamentalmente por personas jóvenes con una edad media en torno a los 29 años, una parte muy importante de ellos tiene hijos/as (el 39%). Aunque con el número tan alto de casos no registrados no se puede proceder a un análisis riguroso de esta variable, se podría interpretar que existe, por parte de las mujeres gitanas usuarias del programa, una tendencia a no tener cargas familiares en mayor medida que los hombres que se acercan al programa. La edad juega un papel importante en la configuración de estos comportamientos: según aumenta la edad, aumenta el número de personas que tiene hijos. En esta línea vemos cómo las mujeres más jóvenes sin hijos/as adquieren valores relativos superiores a los de las mujeres con cargas familiares de esas mismas edades, lo que no ocurre, en absoluto, en ninguno de los otros tramos de edad. Aún así, el mayor número absoluto de mujeres usuarias ACCEDER son las de 25 a 44 años, con cargas familiares, siendo el mismo perfil mayoritario que tienen los hombres. La comparación con datos estatales tampoco es muy rigurosa en este caso, debido al gran número de respuestas no registradas. Aun así, tan sólo comentar que los porcentajes de personas con hijos/as son menores para las personas usuarias andaluzas y superiores las de las personas sin hijos/as.

La familia extensa, compuesta por varios núcleos familiares, es un rasgo característico de gran parte de la población gitana. Las personas gitanas participantes del programa ACCEDER se distribuyen entre los que tienen hogar propio y los que viven en el hogar familiar, siendo esta última opción mayoritaria para ambos sexos, aunque la convivencia en hogares familiares extensos es más común entre los hombres que entre las mujeres participantes, en términos relativos. En comparación con los datos estatales, los/as usuarios/as andaluces/zas conviven en el hogar familiar en mayor medida

que el resto de las personas, sobre todo los hombres, y también las mujeres, aunque en menor medida. La edad sigue marcando grandes diferencias, tanto para hombres como para mujeres: los más jóvenes viven en el hogar familiar, y los de 25 a 44 y mayores de 45 años, mayoritariamente en hogar propio. Este hecho indica cómo gran parte de las mujeres gitanas que participa en el programa ACCEDER, al ser fundamentalmente jóvenes y solteras, residen todavía en el hogar familiar. Las mujeres que ya cumplen los 25 y que ya suelen estar casadas, residen en hogar propio en mayor medida.

Por último y con respecto a la vivienda, se observa que la mayoría de la población reside en vivienda digna⁴ -81,2%. Con la cautela necesaria que supone contar con cifras de casos no registrados, podríamos establecer que la vivienda digna es un factor favorecedor de empleabilidad; esto, es un elemento necesario, aunque no suficiente, para favorecer la presencia activa en procesos de búsqueda activa de empleo. No se aprecian diferencias de género ni edad en esta variable. El porcentaje de personas usuarias que reside en vivienda digna es 20 puntos porcentuales superior a la media estatal⁵.

A modo de síntesis, el programa ACCEDER en Andalucía cuenta con el siguiente perfil tipo de usuario/a: se trata de personas jóvenes -29 años de media-; mujeres principalmente, aunque también muchos hombres; con estudios primarios o certificado de escolaridad; principalmente solteras/os, tanto las mujeres como los hombres; con cargas familiares en la mayoría de los casos, aunque esta situación es más frecuente entre las mujeres; habitan en el hogar familiar y en una vivienda digna; más de la mitad tiene experiencia laboral previa, fundamentalmente los hombres no muy jóvenes.

4. En todo caso, para el análisis de esta variable cabe relativizar el concepto de "vivienda digna" y dejar lugar a la duda en cuanto a las características internas de las viviendas de muchas de las personas gitanas que acceden a los dispositivos ACCEDER. La diferenciación entre vivienda digna e infravivienda se refiere exclusivamente a la diferenciación entre chabola y vivienda en altura o vivienda baja pero de construcción de mínima calidad. No entra, en el concepto de vivienda digna, una valoración de calidad del hábitat: número de metros cuadrados por número de personas que habitan la vivienda, instalaciones eléctricas/gas, de agua...

5. Cabe mencionar que estas diferencias pueden estar condicionadas por las diferencias del número de casos no registrados: en el Observatorio estatal se acumulan hasta un 33% de respuestas sin registrar, mientras que los datos de Andalucía, sólo quedan sin registrar un 11, 6%.

CUADRO 1. RATIO: PERSONAS GITANAS USUARIAS DEL PROGRAMA ACCEDER EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN GITANA ESTIMADA DE 16 A 64 AÑOS POR LOCALIDADES.

	POBLACIÓN GITANA EN LOS PROGRAMAS ACCEDER	POBLACIÓN GITANA ESTIMADA	POBLACIÓN GITANA ESTIMADA DE 16 A 64 AÑOS ⁽¹⁾	RATIO (%) ⁽²⁾
ALMERÍA	41	10.500	7.277	0,56
CAMPO DE GIBRALTAR	5	10.000	6.930	0,07
CÓRDOBA	327	11.000	7.623	4,29
GRANADA	330	10.000	6.930	4,76
JEREZ DE LA FRONTERA	89	6.000	4.158	2,14
LINARES	96	2.000	1.386	6,93
MÁLAGA	346	10.000	6.930	4,99
SEVILLA	307	22.000	15.246	2,01
TOTAL ANDALUCÍA⁽³⁾	1.541	81.500	56.480	2,73

(1) Este porcentaje se obtiene de aplicar al total de la población gitana estimada el porcentaje (69,3%) de personas que cuentan entre 16 y 64 años de edad en Andalucía.

(2) La ratio se calcula sobre el total de población gitana estimada de 16 a 64 años.

(3) Sin contabilizar la población gitana del resto de las localidades de la Comunidad Autónoma.

CUADRO 2. PERSONAS GITANAS USUARIAS DEL PROGRAMA ACCEDER POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN GÉNERO.

	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
16-24	288	41,1	329	39,2	617	40,0
25-44	383	54,6	472	56,2	855	55,5
45-64	30	4,3	39	4,6	69	4,5
TOTAL	701	100,0	840	100,0	1541	100,0
TOTAL % FILA	701	45,5	840	54,5	1541	100,0

CUADRO 3.

	HOMBRE								MUJER								TOTAL	
	16-24		25-44		45-64		SUBTOTAL		16-24		25-44		45-64		SUBTOTAL			
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%		
SIN ESTUDIOS	25	8,7	69	18,0	6	20,0	100	14,3	22	6,7	101	21,4	18	46,2	141	16,8	241	15,6
PRIMARIOS/ CERT. ESCOLAR	154	53,5	164	42,8	16	53,3	334	47,6	159	48,3	168	35,6	8	20,5	335	39,9	669	43,4
GRADUADO ESCOLAR	88	30,6	99	25,8	7	23,3	194	27,7	117	35,6	129	27,3	5	12,8	251	29,9	445	28,9
FP/BU/UP/ MODULOS	21	7,3	40	10,4	1	3,3	62	8,8	24	7,3	47	10,0	5	12,8	76	9,0	138	9,0
DIPLOMAT. LICENCIAT.	0	0,0	10	2,6	0	0,0	10	1,4	7	2,1	27	5,7	3	7,7	37	4,4	47	3,0
NO REGISTRADO/A	0	0,0	1	0,3	0	0,0	1	0,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,1
TOTAL	288	100,0	383	100,0	30	100,0	701	100,0	329	100,0	472	100,0	39	100,0	840	100,0	1.541	100,0

CUADRO 4. PERSONAS GITANAS USUARIAS DEL PROGRAMA ACCEDER POR ESTADO CIVIL, SEGÚN GÉNERO

	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
CASADO/A	280	39,9	272	32,4	552	35,8
SOLTERO/A	400	57,1	480	57,1	880	57,1
SEPARADO/A - VIUDO/A	21	3,0	88	10,5	109	7,1
NO REGISTRADO/A	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TOTAL	701	100,0	840	100,0	1.541	100,0

CUADRO 5. PERSONAS GITANAS USUARIAS DEL PROGRAMA ACCEDER POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN EXPERIENCIA LABORAL CON CONTRATO

		SI		NO		TOTAL	
		ABS.	% FILA	ABS.	% FILA	ABS.	% FILA
HOMBRE	16-24	140	48,6	148	51,4	288	100,0
	25-44	297	77,5	86	22,5	383	100,0
	45-64	24	80,0	6	20,0	30	100,0
	SUBTOTAL	461	65,8	240	34,2	701	100,0
MUJER	16-24	124	37,7	205	62,3	329	100,0
	24-44	314	66,5	158	33,5	472	100,0
	44-64	27	69,2	12	30,8	39	100,0
	SUBTOTAL	465	55,4	375	44,6	840	100,0
TOTAL		926	60,1	615	39,9	1.541	100,0

22
23

CUADRO 6. PERSONAS GITANAS USUARIAS DEL PROGRAMA ACCEDER POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PERCEPCIÓN DEL INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD

		SI		NO		TOTAL	
		ABS.	% FILA	ABS.	% FILA	ABS.	% FILA
HOMBRE	16-24	20	6,9	268	93,1	288	100,0
	25-44	29	7,6	354	92,4	383	100,0
	45-64	3	10,0	27	90,0	30	100,0
	SUBTOTAL	52	7,4	649	92,6	701	100,0
MUJER	16-24	21	6,4	308	93,6	329	100,0
	25-44	45	9,5	427	90,5	472	100,0
	45-64	4	10,3	35	89,7	39	100,0
	SUBTOTAL	70	8,3	770	91,7	840	100,0
TOTAL		122	7,9	1.419	92,1	1.541	100,0

CUADRO 7. PERSONAS GITANAS USUARIAS DEL PROGRAMA ACCEDER POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD, POR HIJOS/NO HIJOS

		SIN HIJOS		CON HIJOS		NO REGISTRADO		TOTAL	
		ABS.	% FILA	ABS.	% FILA	ABS.	% FILA	ABS.	% FILA
HOMBRE	16-24	40	13,9	39	13,5	209	72,6	288	100,0
	25-44	32	8,4	191	49,9	160	41,8	383	100,0
	45-64	0	0,0	25	83,3	5	16,7	30	100,0
	SUBTOTAL	72	10,3	255	36,4	374	53,4	701	100,0
MUJER	16-24	66	20,1	58	17,6	205	62,3	329	100,0
	25-44	48	10,2	260	55,1	164	34,7	472	100,0
	45-64	2	5,1	29	74,4	8	20,5	39	100,0
	SUBTOTAL	116	13,8	347	41,3	377	44,9	840	100,0
TOTAL		188	12,2	602	39,1	751	48,7	1.541	100,0

CUADRO 8. PERSONAS GITANAS USUARIAS DEL PROGRAMA ACCEDER POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN FORMA DE CONVIVENCIA

		HOGAR PROPIO		HOGAR FAMILIAR		OTROS		NO REGISTRADO		TOTAL	
		ABS.	% FILA	ABS.	% FILA	ABS.	% FILA	ABS.	% FILA	ABS.	% FILA
HOMBRE	16-24	30	10,4	224	77,8	16	5,6	18	6,3	288	100,0
	25-44	174	45,4	138	36,0	29	7,6	42	11,0	383	100,0
	45-64	21	70,0	1	3,3	1	3,3	7	23,3	30	100,0
	SUBTOTAL	225	32,1	363	51,8	46	6,6	67	9,6	701	100,0
MUJER	16-24	43	13,1	229	69,6	29	8,8	28	8,5	329	100,0
	25-44	216	45,8	169	35,8	34	7,2	53	11,2	472	100,0
	45-64	29	74,4	4	10,3	3	7,7	3	7,7	39	100,0
	SUBTOTAL	288	34,3	402	47,9	66	7,9	84	10,0	840	100,0
TOTAL		513	33,3	765	49,6	112	7,3	151	9,8	1.541	100,0

CUADRO 9. PERSONAS GITANAS USUARIAS DEL PROGRAMA ACCEDER POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA

		INFRAVIVIENDA		VIVIENDA DIGNA		NO REGISTRADO		TOTAL	
		ABS.	% FILA	ABS.	% FILA	ABS.	% FILA	ABS.	% FILA
HOMBRE	16-24	27	9,4	234	81,3	27	9,4	288	100,0
	25-44	24	6,3	307	80,2	52	13,6	383	100,0
	45-64	6	20,0	19	63,3	5	16,7	30	100,0
	SUBTOTAL	57	8,1	560	79,9	84	12,0	701	100,0
MUJER	16-24	17	5,2	278	84,5	34	10,3	329	100,0
	25-44	36	7,6	379	80,3	57	12,1	472	100,0
	45-64	2	5,1	34	87,2	3	7,7	39	100,0
	SUBTOTAL	55	6,5	691	82,3	94	11,2	840	100,0
TOTAL		112	7,3	1.251	81,2	178	11,6	1.541	100,0